

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

6919 *SUELO Y VIVIENDA DE LORCA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 370 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 242 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil; se comunica que la sociedad "SUELO Y VIVIENDA DE LORCA, S.A." (en Liquidación), ha adoptado por decisión de Socio Único de fecha 30 de septiembre de 2021, la reactivación de la sociedad, poniendo fin a su estado de "liquidación" y reanudando su normal actividad social.

A tal fin, se deja constancia de que el patrimonio contable no es inferior al capital social de la entidad, así como de que no ha comenzado el pago de la cuota de liquidación a los socios; lo que se pone en conocimiento de los interesados, en particular de los acreedores, quienes podrán ejercitar derecho de oposición

Lorca, 18 de octubre de 2021.- El Liquidador, Francisco Javier Campoy Serrahima.

ID: A210056088-1